



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 89-04, DE 14 DE ABRIL DE 1989
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.083/2012

CONSIDERANDO:

- El artículo 275 de la Constitución de la República del Ecuador;
- El artículo 2 de la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal;
- El artículo 2, segundo inciso del Reglamento sustitutivo al Reglamento de la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal.
- El oficio No. 688 DEPLAN UTMACH de mayo 23 del 2012, suscrito por el Econ. Cristhian Vega Quezada, Director (e) del Departamento de Planificación, mediante el cual solicita la aprobación de dos Instructivos.

RESUELVE:

Aprobar los siguientes Instructivos:

- Metodológico para la Elaboración de Planes Operativos Anuales (diciembre -2011);
y,
- Metodológico para el Monitoreo y Evaluación de Planes Operativos Anuales (diciembre - 2011).

Dr. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en mayo 23 del 2012.

Machala, junio 4 del 2012.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN:

Av. PANAMERICANA A PASAJE Km. 5½

E-mail: utm@utmachala.edu.ec

DIRECCIÓN

Teléfonos: (07) 2983365 * 2983362

http:// www.utmachala.edu.ec

Machala, 23 de Mayo del 2012

Ofic. No. 688 -DEPLAN-UTMACH

Sr. Ing.

Alberto Game Solano, Mg. Sc.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA
DE MACHALA

Presente

De mis consideraciones

Con la finalidad de que pase a conocimiento y aprobación del Consejo Universitario, presento a usted los siguientes documentos, herramienta de trabajo para ésta Dirección:

- ✓ INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACION DE PLANES OPERATIVOS ANUALES (Diciembre -2011)
- ✓ INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA EL MONTEREO Y EVALUACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES (Diciembre-2011)

Atentamente,

Eusebio Cristhian Vega Quezada
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
DE LA UTMACH

Eusebio B.

08416 3 MAY 2012
Machala

1.969